



Expediente: 226/05
Carátula: DIAZ JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/11/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GRANEROS, MIGUEL-DEMANDADO
900000000000 - GRANEROS, RUBEN-DEMANDADO
30716271648857 - CATIVA, MATIAS ROQUE MOISES-POR DERECHO PROPIO
27213309671 - DIAZ JUAN CARLOS, -ACTOR
30716271648834 - ROMANO, ISMAEL-DEMANDADO
900000000000 - GRANEROS, PEDRO LINO-DEMANDADO
30716271648834 - ROMANO, ANGEL MARIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 226/05



H20701646622

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: DIAZ JUAN CARLOS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 226/05.-

Concepción, 08 de noviembre de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 08/11/2023 del SEÑOR FISCAL CIVIL:

- Por emitido dictámen fiscal, vengan los autos del título a despacho para resolver el beneficio para litigar sin gastos.- RHC

Actuación firmada en fecha 13/11/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.